



DILIGENCIAS SE REALIZARON EN LOS DOMICILIOS DE FUNCIONARIOS DESVINCULADOS.

Allanan domicilios de ejecutivos de Codelco

La PDI allanó en la mañana de ayer los domicilios de dos exfuncionarios de Codelco que fueron desvinculados la semana pasada debido a "inconsistencias y ocultamientos en la información técnica enviada a Sernageomin (Servicio Nacional de Geología y Minería)" por un estallido de roca ocurrido en la División El Teniente, en julio de 2023.

Los allanamientos de la Policía de Investigaciones de Chile, autorizados por el Juzgado de Garantía de Rancagua (Región de O'Higgins) se realizaron en los domicilios del exvicepresidente de operaciones Mauricio Barraza y del exgerente de operaciones y general de la División El Teniente Claudio Sougarret, donde se incautaron sus equipos electrónicos y otros dispositivos que serán

sometidos a pericias por parte del personal de la PDI.

También se entregaron equipos electrónicos a los detectives en dependencias corporativas de Codelco (Corporación Nacional del Cobre) en Santiago y Rancagua; mientras que en octubre del año pasado se incautaron especies en el domicilio del exgerente de proyectos Rodrigo Andrades, quien también fue desvinculado de la estatal el 13 de febrero.

Por otra parte, y a partir de este caso y del accidente ocurrido en julio de 2025 en el yacimiento de El Teniente, donde fallecieron seis personas producto de un estallido de roca, el miércoles prestó declaración ante el Ministerio Público, en calidad de testigo, el presidente ejecutivo de Codelco, Rubén Alvarado. 🌟